

ACTA N° 77-5

Acta de la sesión del Consejo Académico del 15 de marzo de 1977

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 15 de marzo de 1977 se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vice Rector Académico, Dr. Antonio José Villegas, quien presidió; de los Directores de División, Dres. José Roberto Bello, Felipe Martín y Santa Essenfeld de Breuer; del Director de Servicios Estudiantiles, Dr. José Santos Urriola; de los representantes de los Departamentos, Profs. José A. Barrerero y Francisco Belda Planas; de los representantes de los Institutos, Profs. Omer Lares, Hernán Pérez Nieto y Gerardo Tálamo; de los delegados profesoriales, Profs. Armando Gabaldón y Estrella de Laredo; de los delegados estudiantiles, Bres. Fernando Martínez y Luis Roberto González (suplente); del adjunto al Decano de Estudios Profesionales, Dr. Marco Milisich; de la Directora de Admisión y Control de Estudios, Lica. Laura Pifano de Cruz; del Director de la Unidad de Laboratorios, Prof. Freddy Malpica. También asistieron Dr. Roger Carrillo, Coordinador de la Carrera de Biología; Alejandro Crema, de la Secretaría del Area Cultural y Deportiva del Centro de Estudiantes; Giuseppe Asta, Ex-Secretario Cultural y Deportivo del Centro de Estudiantes.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a la consideración de los puntos de la agenda.

I. Trabajo de ascenso

Se elaboró la lista de candidatos para la designación por CDU del jurado que examinará el estudio titulado "ATERRAMIENTO DE CHOQUE", presentado por el profesor LUIS A siegert, a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO.

La lista la integran los siguientes profesores: Egón Darón, Juan Altimari, Roberto Halmoguera, Bernd Giessel, Alberto Naranjo, Pablo Casanova, Mario Morales, Rafael Parra y Eduardo Colmenares.

II. Plan de estudios de la carrera de Biología

Fueron conocidos los documentos relativos a las modificaciones introducidas en este plan de estudio para acoger recomendaciones del Consejo Nacional de Universidades:

1. Memorándum N° CCB-001-019, de 9-2-77, del Coordinador de la Carrera.
2. "Antecedentes y sentido del reajuste del plan de estudios de la carrera de Biología en la USB", de 9-3-77, del Coordinador de la carrera.
3. Oficio N° 1.575, de 6-5-76, del Secretario Permanente del CNU, y su anexo "Informe que presenta al CNU la comisión designada para estudiar la creación de la carrera de Biología en la USB".

4. Oficio N° 1.801, de 8-6-76, del Secretario Permanente del CNU.
5. Plan de estudios de la carrera, de setiembre de 1976.

El Coordinador Dr. Roger Carrillo hizo una exposición sobre el asunto. Por tratarse de materia ya aprobada por el CNU, se acordó pasar la documentación a conocimiento del CDU.

III. Reglamento de Investigaciones propuesto por los Insititutos

En cumplimiento del encargo que le hiciera el Consejo a la comisión creada por el cuerpo en sesión del 21-9-76, para el estudio de la problemática de los Institutos, fueron presentados por el coordinador de la misma, Dr. Hernán Pérez Nieto, los documentos relativos al asunto, a saber: exposición de motivos, anteproyecto y addendum. En vista de que estos papeles llegaron muy tarde a manos de los señores miembros del Consejo, se dispuso diferir su discusión para la próxima sesión y enviarlos a los integrantes de la Comisión de Investigaciones del Decanato de Investigaciones para su debida consideración.

IV. Puntos varios

La representación estudiantil presentó el documento "Proposición de la organización estudiantil acerca de la inclusión de créditos deportivos en el régimen académico de la USB", que se dispuso pasar a estudio e informe de la comisión propuesta en el último párrafo del mismo, la cual coordinará el Dr. Villegas.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

BM/ah.